

## COMUNICADO

### ***Gobierno de Gibraltar***

## **El Gobierno de Gibraltar toma nota de la publicación de la carta de la UE a España**

Gibraltar, 18 de noviembre de 2014

El Gobierno toma nota de la publicación en los medios de comunicación de la carta remitida por la Comisión Europea a España tras su segunda visita a la frontera en julio de este año.

Recordamos que la Comisión Europea llevó a cabo una primera visita el 25 de septiembre de 2013 y formuló una serie de recomendaciones en noviembre de ese año dirigidas tanto a Gibraltar como a España. El plazo que se acordaba para la aplicación de tales recomendaciones era de seis meses. El Gobierno de Gibraltar dispuso inmediatamente los pasos necesarios para aplicar las recomendaciones formuladas por la Comisión, entre las que cabe destacar la rehabilitación de la infraestructura del puesto fronterizo y el establecimiento de medidas a nivel legal y administrativo. Gibraltar cumplió el plazo de la Comisión.

Era obvio, en la fecha en la que se llevó a cabo la segunda visita de inspección al puesto fronterizo, el 2 de julio de 2014, que España ni siquiera había comenzado las obras exigidas, lo que se refleja en la carta de la Comisión Europea que ahora se ha difundido.

El Gobierno de Gibraltar acoge con satisfacción que la Comisión haya puesto en conocimiento de España:

- que existe una gran preocupación en cuanto a la falta de progreso observada por los expertos;
- que se inquieta por el número de quejas que siguen recibiendo en Bruselas;
- que las cinco horas de espera observadas a la salida de Gibraltar para entrar a España los días 11 y 15 de junio de 2014 son desproporcionadas;
- que España deberá aplicar las medidas adicionales descritas en los anexos a la carta sin mayor dilación, de manera que se evite obstaculizar aún más el tráfico;
- que la Comisión espera que las obras en el lado español finalicen como máximo en verano de 2015;
- que España debe aplicar las medidas adicionales contenidas en el anexo en un plazo de tres meses;
- que España deberá informar mensualmente;
- que España deberá eliminar los controles al 100 % de los vehículos;
- que los controles dirigidos a entre el 20 % y el 50 % de los vehículos deberán realizarse de manera excepcional, puesto que son desproporcionados;
- que los controles aduaneros deberán llevarse a cabo en el carril rojo;
- que la frecuencia de los controles a la salida de España para entrar a Gibraltar deberían reducirse o abolirse;
- que España deberá aportar información exhaustiva;

## COMUNICADO

- que debe propiciarse el intercambio de información entre España y Gibraltar;
- que la Comisión se inquieta por algunos de los aspectos del plan de obras del lado español;
- que España deberá informar a las autoridades gibraltareñas que intervienen en la frontera de las medidas temporales propuestas, y no sólo al Reino Unido;
- que la Comisión propone llevar a cabo controles conjuntos entre la Policía Nacional y la Guardia Civil para agilizarlos;
- que la Comisión propone la ampliación de carriles verdes en el lado español de uno a dos, más un carril rojo;
- que la Comisión propone la eliminación de la rotonda y de la curva de 180° en el lado español para agilizar el tráfico;
- que la Comisión propone promover la cooperación cotidiana y el establecimiento de un diálogo constructivo entre los dos lados de la frontera.

No cabe duda de que los varios miles de ciudadanos europeos originarios de varios países que viven en España y cruzan la frontera cada día para trabajar en Gibraltar acogerán con satisfacción el contenido de la carta remitida por la Comisión Europea a España. Es irónico que entre estos se encuentran miles de trabajadores españoles a los que España inflige también estos largos e innecesarios retrasos. El comercio transfronterizo entre Gibraltar y la zona adyacente España se ha visto asimismo afectado por las acciones del gobierno central de España, que asimismo ha tenido consecuencias en las vidas de miles de ciudadanos de a pie.

El Gobierno de Gibraltar estima que la frontera debería convertirse en un modelo del principio comunitario de libre circulación de personas y bienes en el seno de la Unión Europea. Por ello, lamentamos profundamente que Madrid no tome medidas en este sentido.

El Gobierno ha solicitado una misión de supervisión permanente de la UE en la frontera con el fin de garantizar que estos ciudadanos de a pie no tengan que sufrir retrasos innecesarios y seguirá enviando informes mensuales a la Comisión Europea documentando la situación.

## COMUNICADO

### Nota a redactores:

**Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.**

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con  
Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, [miguel@infogibraltar.com](mailto:miguel@infogibraltar.com), Tel 609 004 166  
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, [sandra@infogibraltar.com](mailto:sandra@infogibraltar.com), Tel 661 547 573

Web: [www.infogibraltar.com](http://www.infogibraltar.com), web en inglés: [www.gibraltar.gov.gi/press-office](http://www.gibraltar.gov.gi/press-office)  
Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



**HM GOVERNMENT OF GIBRALTAR  
PRESS OFFICE  
No.6 Convent Place  
Gibraltar  
Tel:20070071; Fax: 20043057**

**PRESS RELEASE**

No: 632/2014

Date: 18<sup>th</sup> November 2014

**Government notes publication of EU letter to Spain**

The Government notes the publication in the media of the European Commission's letter to Spain following the second inspection visit to the frontier in July of this year.

It will be recalled that the European Commission carried out a first visit on 25 September 2013 and made a series of recommendations in November of that year to both Gibraltar and to Spain. Those recommendations were to be implemented within six months. The Government of Gibraltar immediately set about carrying out the recommendations made by the Commission. This included the construction of physical infrastructural works at the border as well as taking administrative and legislative steps. Gibraltar met the Commission deadline.

It was obvious at the time of the second inspection visit to the border by the European Commission on 2 July 2014 that Spain had not even started the works that they had been asked to carry out. This is reflected in the text of the letter from the European Commission that has now been made public.

The Government welcomes the fact that the European Commission has told Spain:

- that they have serious concerns at the lack of progress observed by the experts;
- that they are concerned at the number of complaints that continue to reach Brussels;
- that five hour delays to exit Gibraltar and enter Spain on 11 and 15 June 2014 are disproportionate;
- that Spain should implement the further measures annexed to the letter without delay and in a way which avoids a further hindrance to traffic;
- that the Commission expects the works on the Spanish side to be completed by the summer of 2015 at the latest;
- Spain to implement further measures listed in the Annexe within three months;
- Spain to report monthly;
- that the searching of 100% of vehicles should be eliminated;
- that the searching of 20% to 50% of vehicles should remain exceptional and proportionate;
- Customs checks should be carried out on the red lane;

- the intensity of the checks to exit Spain and enter Gibraltar should be reduced or abolished;
- Spain to supply detailed information;
- exchange of information between Gibraltar and Spain;
- concerned about some aspects of the current planned works on the Spanish side;
- Spain to inform the Gibraltar authorities operating the border of the temporary measures proposed, not just the United Kingdom;
- Possible joint checks between Policia Nacional and Guardia Civil to save time;
- Increase proposed green lanes into Spain from one to two plus one red;
- Eliminate proposed roundabout and 180 degree curve on the Spanish side to ensure smoother flow;
- daily cooperation and constructive dialogue between both sides of the border.

The many thousands of EU nationals from different countries who live in Spain and work in Gibraltar and who cross the frontier every day will no doubt welcome the content of the European Commission's letter to Spain. The irony is that this number includes thousands of Spanish workers on whom Spain has inflicted these lengthy and unnecessary delays as well. Cross-border trade between Gibraltar and the Spanish hinterland has been damaged by the actions of the Spanish central Government and the quality of life of thousands of ordinary people has been disrupted.

The Gibraltar Government considers that the border should become a shining example of the European principle of freedom of movement of EU nationals and others through an internal border of the European Union. It is deeply regrettable that Madrid does not operate it in this way.

The Government has requested a permanent EU monitoring mission at the border in order to ensure that ordinary people are not made to suffer through the creation of these unnecessary delays and we will continue to send monthly information reports containing detailed evidence to the European Commission on this matter.